

	INFORME DE SUPERVISIÓN		 Municipio de Cumaral
	Oficina Asesora Jurídica		

Cumaral Meta, 14 de septiembre de 2022

Licenciado

ROMÁN VALERIO BERNAL GAITÁN

Alcalde Municipal

Municipio de Cumaral

**ASUNTO: INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 QUE CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO ENTRE EL DÍA 23 DE JUNIO Y EL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CONTRATO MC-021-2022**

1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cumaral acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	MC-021-2022
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE MINIMA CUANTIA
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CONVIVENCIA, PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CUMARAL – NIT. 892099184-9
CONTRATISTA:	TRANSPORTES CANEY S.A.S. EDNA ROCÍO ROMERO VARGAS CC. 1.122.648.581
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$17.250.000).
PLAZO DE EJECUCION:	SEIS (6) MESES O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GABRIELA GUTIÉRREZ BUITRAGO
FECHA DESIGNACION SUPERVISION:	25 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE INICIO:	02 DE MAYO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Nit. 892099184-9

Calle II No 20-20, Barrio el Centro

Tel.: +57 3102537150

contactenos@cumaral-meta.gov.co; alcaldia@cumaral-meta.gov.co

www.cumaral-meta.gov.co



Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 25/04/2022 expedido por el Alcalde Municipal de Cumaral (Meta), se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe de supervisión del desarrollo de las actividades derivadas del objeto contractual, correspondiente al PERIODO No 02 LLEVADAS A CABO ENTRE EL 23 de junio al 09 de septiembre de 2022.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100%.

A continuación, describo las actividades desarrolladas por el contratista, en desarrollo del objeto contractual:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación contractual específica	Actividades realizadas compilado del 23 de junio al 09 de septiembre del 2022	Evidencia verificable compilado de los meses de duración del contrato
ACTIVIDAD No. 1 Prestar el servicio de transporte conforme a las especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo.	Por parte del contratista, para este periodo se prestó un total de 15 servicios de transporte de la siguiente manera: Comisaría de Familia: TOTAL 10 VIAJES Enlace de Juntas de Acción Comunal: TOTAL 5 VIAJES	Evidencia se encuentra consignada en el informe de actividades.
ACTIVIDAD No. 2 Organizar y realizar previamente los mantenimientos que requiera el vehículo para evitar entorpecer las actividades y permitir Así que durante la vigencia del contrato siempre se tenga a disposición el vehículo con igual o mejores especificaciones mientras duren los mantenimientos o por causa u ocasión de siniestro o imprevisto.	El contratista organizó y realizó previamente los mantenimientos del vehículo, manteniéndolo en óptimas condiciones para cada uno de los servicios de transporte prestados, garantizando la prestación segura y oportuna del servicio.	Evidencia se encuentra consignada en el informe de actividades.
ACTIVIDAD No. 3 El contratista debe garantizar que el vehículo esté en excelentes condiciones técnicas, durante toda la semana y las 24 horas del día a disposición de la Secretaría de Gobierno.	El contratista garantizó que el vehículo estuviera en excelentes condiciones técnicas, durante toda la semana y las 24 horas del día a disposición de la Secretaría de Gobierno y dependencias que requirieron el servicio.	Evidencia se encuentra consignada en el informe de actividades.

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

La contratista realizó el pago de la Seguridad Social del mes de junio-julio planilla N° 7844956292, julio-agosto N° 7848503195 y agosto-septiembre N° 7852192080

PLANILLA No.	7844956292
PERÍODO	
PENSIÓN	2022 – 06/07
SALUD	2022 – 06/07
VALORES DE REFERENCIA	
PENSIÓN	\$ 2.080.000
ARL	\$ 713.400
SALUD	\$ 656.000
CCF	656.000
TOTAL PAGO	\$ 4.105.400

PLANILLA No.	7848503195
PERÍODO	
PENSIÓN	2022 – 07/08
SALUD	2022 – 07/08
VALORES DE REFERENCIA	
PENSIÓN	\$ 1.973.500
ARL	\$ 667.800
SALUD	\$ 613.000
CCF	613.600
TOTAL PAGO	\$ 3.868.500
PLANILLA No.	7852192080
PERÍODO	
PENSIÓN	2022 – 08/09
SALUD	2022 – 08/09
VALORES DE REFERENCIA	
PENSIÓN	\$ 2.240.000
ARL	\$ 783.000
SALUD	\$ 720.000
CCF	720.000
TOTAL PAGO	\$ 4.463.000

- CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA:** La contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.
- BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA**
El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:



CUMARAL
¡PARA VIVIRLA!

INFORME DE SUPERVISIÓN

Oficina Asesora Jurídica

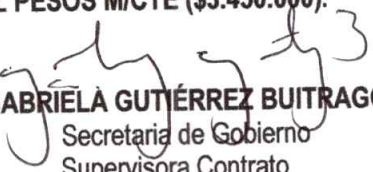


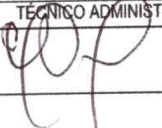
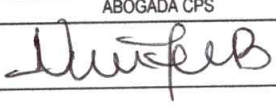
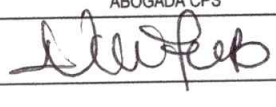
Municipio de Cumaral

CONCEPTO	VALOR	FECHA	%
PRIMER PAGO	\$13.800.000	02/05/2022 al 22/06/2022	80%
SEGUNDO PAGO AUTORIZADO CON EL PRESENTE INFORME	\$3.450.000	23/06/2022 al 09/09/2022	20%
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	\$17.250.000	02/05/2022 al 09/09/2022	100%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$0	N/A	0%
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0	N/A	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$17.250.000	02/05/2022 al 01/11/2022	100%

CONCLUSION: Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que de conformidad al INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 QUE CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO ENTRE LOS DÍAS DE 23 junio al 09 de septiembre del 2022., el contratista prestó los servicios estipulados contractualmente, en efecto, cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, asimismo se encuentra al día en el pago del sistema de seguridad social.

En consecuencia, se autoriza el pago correspondiente al informe relacionado por valor de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$3.450.000).**


GABRIELA GUTIÉRREZ BUITRAGO
 Secretaria de Gobierno
 Supervisora Contrato

ACTIVIDAD	PROYECTO	REVISÓ	APROBÓ / VO.BO.
NOMBRE	YULY VANESSA LÓPEZ PRIETO	LIZETH NATALY ZAMBRANO BARAHONA	LIZETH NATALY ZAMBRANO BARAHONA
CARGO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ABOGADA CPS	ABOGADA CPS
FIRMA			

¡PARA VIVIRLA!